

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

	CONCESS WONTEN RE DE DISTRITO DE CERVANTES		
1	CMD CERVANTES		
2	SESIÓN ORDINARIA		
3	Acta N° 07		
4	Acta número siete de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de		
5	Distrito de Cervantes, el trece de febrero de dos mil veinticuatro, a las diecisiete		
6	horas, con cincuenta minutos con la asistencia de los siguientes concejales:		
7	MIEMBROS PRESENTES		
8	Roberto Martinez Brenes Presidente		
9	Ana Jacqueline Araya Matamoros Propietaria		
10	Anderson Adrián Calderón Brenes Propietario		
11	FUNCIONARIOS PRESENTES		
12	Marvin Gustavo Castillo Morales Intendente Municipal		
13	Johanna Pereira Alvarado Secretaria		
14	MIEMBROS AUSENTES		
15	Alba Lucía Ramírez Aguilar Propietaria		
16	Morelia del Carmen Caballero Trejos Suplente		
17	Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la		
18	siguiente agenda:		
19	ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA		
20	ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.		
21	ARTÍCULO II: ORACIÓN.		
22	ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.		
23	1-Sesión ordinaria 05-2024. 2-Sesión extraordinaria 03-2024.		
24 25	3-Sesión extraordinaria 03-2024.		
25 26	ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.		
27	ARTÍCULO V: DICTAMENES DE COMISIÓN.		
28	ARTÍCULO VI: PRESENTACIÓN DE MOCIONES		
29	ARTÍCULO VII: CONVOCATORIA A COMISIONES		
30	ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA.		
31	ARTÍCULO IX: ASUNTOS VARIOS.		
32	ARTÍCULO X: CIERRE DE SESIÓN.		
33	ARTÍCULO II: ORACIÓN		
34	A cargo del concejal propietario Anderson Adrián Calderón Brenes.		
35	ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.		
36	1-Sesión ordinaria 05-2024.		
37	Se procede a leer todos los acuerdos por parte de la secretaria municipal.		
38	Roberto Martinez Brenes comenta si alguien tiene alguna duda o comentario		
39	con respecto al acta de la sesión ordinaria anterior.		
40	¿Gustavo ya se esta recibiendo lo del alquiler del local?		
41	Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no, de hecho, un día de estos le		
42	envié un correo a Mery de que enviara un correo a cobro porque eso desde		
43	noviembre que firmamos el contrato, si ustedes toman un acuerdo mejor.		
44 45	Roberto Martinez Brenes comenta tal vez para agilizar tiene la autorización		
45 46	del Concejo. Marvin Guetavo Castillo Moralos comenta con respecto al último acuardo, los		
46 47	Marvin Gustavo Castillo Morales comenta con respecto al último acuerdo, les quiero decir que yo no tengo peones para eso, a David y a Allan los tenía en		
47 48	vacaciones, luego salió Sergio a vacaciones, entonces he estado limitado con los		

Página 1 de 32



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

de acueducto, con los de caminos han estado en caminos, tenía pensado en meter uno en febrero, pero el 31 de enero me dijo que no iba a poder venir, nosotros para contratarlos tienen que ser mes a mes, porque las cargas sociales si yo los contrato el 15 me quedan cortadas.

Roberto Martinez Brenes comenta me llamo la atención que esta ultima medición andaban tres personas haciendo medición, es un recurso que se esta mal empleando, primero llegó Cai, después llegó Allan y luego Toy, tres para hacer una medición.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta hay algunos libros que, si se ocupan dos, pero si tres nada que discutir.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿y no hay presupuesto como para meter dos muchachos?

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta voy a meter uno dos meses, es que hay muchos trabajillos.

Roberto Martinez Brenes comenta una consulta, ¿el muchacho del back hoe puede hacer otras cosas?

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es solo back hoe, es operario.

Roberto Martinez Brenes comenta ¿y ese contrato no se puede modificar que no sea solo operario?

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que esta como operario de maquinaria.

Roberto Martinez Brenes comenta ¿Max?

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta Max no esta como operario, pero esta intermedio, él si colabora con las chapias.

Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el acta anterior, quien esté de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo declara el acta de la sesión ordinaria 05-2024, como aprobada. COMUNIQUESE.

2-Sesión extraordinaria 03-2024

Se procede a leer todos los acuerdos por parte de la secretaria municipal.

Roberto Martinez Brenes comenta si alguien tiene alguna duda o comentario con respecto al acta de la sesión extraordinaria anterior.

Se hace la aclaración que el monto total de la Liquidación Presupuestaria es ¢886.158.787,52.

Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el acta anterior, quien esté de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo declara el acta de la sesión extraordinaria 03-2024, como aprobada. COMUNIQUESE.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta me quiero referir a Alvarado, como si ellos nunca se equivocaran, fueran perfectos, fueran cumplidos, por parte del presupuesto han estado jodiendo la paciencia, ayer en la sesión ordinaria se dio una discusión al respecto, si les nace pueden ver el video que ellos suben los videos



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

de las sesiones, se dio una discusión y tengo entendido que la alcaldesa dijo que ellos aprobaban y que era problema de nosotros quedarnos sin la liquidación siendo algo que no esta bien, no hay solidarización en ese caso, yo entiendo que ahora solo quedan ustedes tres, Lucía por motivos de salud y otras personas que se perdieron, pero vieran como complica eso, con don Johny que es el que nos representa porque Roberto no volvió a las sesiones de Alvarado, él amablemente nos colabora pero tengo entendido que ayer se puso difícil la situación, para nosotros como administración es complicado, yo no puedo traerlos a ustedes de las orejas, no tengo injerencia con ustedes, pero a uno le toca poner la cara.

Roberto Martinez Brenes comenta que lastima con esa señora que es de Cervantes y nunca ha apoyado directamente a Cervantes.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta en realidad no es ni de Cervantes ni de Alvarado, es de Paraíso.

Roberto Martinez Brenes comenta sí, por el límite, pero muy bonito ahora si vienen a sacar pecho, pero por culpa de ellos nos improbaron el presupuesto. Ahora yo los lunes trabajo y no puedo llegar, la sesión es a las 4:00 p.m. muy temprano.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta y nada mas para terminar, mañana nos toca ir a la sesión de ellos, a ver que nos dicen.

Roberto Martinez Brenes comenta ¿a que hora es?

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta 9:00 a.m.

Roberto Martinez Brenes comenta voy a tratar de ir.

3-Sesión extraordinaria 04-2024.

Roberto Martinez Brenes comenta si alguien tiene alguna duda o comentario con respecto al acta de la sesión extraordinaria anterior.

Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el acta anterior, quien esté de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°03: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este

Concejo declara el acta de la sesión extraordinaria 04-2024, como aprobada.

127 COMUNIQUESE.

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-31 de enero de 2024. AL-DREJ-OFI-0090-2024. Señores (as) Instituciones Públicas. Señores (as) Empresas y organizaciones del sector privado.

ASUNTO: Nueva cuenta de correo para gestiones ante la Dirección Ejecutiva.

Estimados señores (as): Reciban un cordial saludo.

La Dirección Ejecutiva de la Asamblea Legislativa comunica, por este medio que, pone a disposición su nueva cuenta de correo para la atención de consultas o gestiones ante este despacho, con el fin de cumplir con los objetivos de la administración. Por lo tanto, cualquier duda, consulta o comunicación deberá ser remitida a la dirección electrónica: correspondencia-de@asamblea.go.cr.

Atentamente, Karla Granados Brenes, DIRECTORA EJECUTIVA.

2-Estimados miembros del Concejo Municipal de Cervantes de Alvarado: Mi nombre es Arlette Fait Monge y soy representante legal de Inversiones Clanfait S.A con cédula jurídica 3-101-238304. Actualmente mi representada es dueña de unas propiedades que cuentan con un trayecto frente a carretera nacional ruta 10 de aproximadamente 370 metros. Estas propiedades se ubican desde el Servicentro



- 144 Cervantes hasta la Empacadora de Chayotes del Norte, propiedad de don Manuel 145 Figueroa.
- Mediante la presente me dirijo a ustedes para saludarles y la vez con todo respeto,
- proponerles realizar una cooperación conjunta de4 mi persona con la municipalidad
- de Cervantes, para poder dotar de tubería para agua potable las propiedades que
- están localizadas sobre dicho trayecto.
- La cooperación consistirá por mi parte en una donación de 370 metros de tubo par
- un total de 62 tubos de 1 pulgada, cédula 17, para agua potable, con el fin de para
- cubrir dicho trayecto.

172

173

174

175176

177

178179

180

181

182

183 184

185

186

187 188

189 190

191

- La Municipalidad se encargaría de realizar la instalación de esta tubería en un plazo
- de tiempo adecuado según su agenda, siempre y cuando el plazo de tiempo no
- tenga un efectivo negativo sobre lo vigencia de las disponibilidades de agua. En
- este momento estamos en lista de espera para recibir las disponibilidades y
- entiendo que las mismas cuentan con 1 año de vigencia.
- Habría que pasar tubería frente a la gasolinería. Eso se tendría que coordinar con
- dicho comercio, pero entiendo según me indican en su departamento de acueducto,
- que no es muy difícil de hacer. No representa mayor complicación.
- Debo resaltar que esta cooperación conjunta vendría a beneficiar al pueblo de
- 162 Cervantes ya que estas propiedades están segmentadas dentro del plan regulador
- 163 como propiedades con uso de suelo mixto. Cervantes ha crecido muchísimo y el
- 164 desarrollo de áreas comerciales e industriales van haciéndose cada vez más
- necesarias y serian fuentes de trabajo para los habitantes de Cervantes. Pongo el
- ejemplo de la Estación de Servicio que ha generado empleo en el área y gracias a
- que este comercio abrió sus puertas, las personas de Cervantes no están obligadas
- a desplazarse a lugares lejanos para recibir el servicio de suministro de combustible.

 De ante mano agradecemos mucho la atención y la voluntad para trabajar juntos
- esta solución, en beneficio de la comunidad de este sector. Quedo atenta, Arlette
 Fait Monge.

Roberto Martinez Brenes comenta se traslada a la comisión de acueducto para analizarlo, quien este de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°04: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo traslada la solicitud de donación de tubería a este Concejo por parte de la señora Arlette Fait a la comisión de acueducto para su respectivo análisis. Informar a la interesada. COMUNIQUESE.

3-Monte Verde, 31 de enero del 2024. SMCMDM-02-258. Señores Concejo Municipal de Distrito de Paquera. Concejo Municipal de Distrito de Cóbano. Concejo Municipal de Distrito de Lepanto. Concejo Municipal de Distrito de Colorado. Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique. Estimados señores:

Reciba un cordial saludo de parte del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, deseándole éxitos en sus funciones.

Seguidamente me permito transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria No. 258-2024 del 30 de enero del 2024, en el capítulo IX, artículo 09, inciso b, que al texto dice:

Acuerdo No. 02:

"Considerando que:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

- 1.En diciembre del año 2010, durante el trámite de aprobación de presupuestos anuales del sector público, la Contraloría General de la República, emitió un pronunciamiento a los 8 Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica en el cual expuso que dichos Concejos no tenían autonomía presupuestaria, por tanto, sus presupuestos anuales para el año 2011 fueron improbados parcialmente y se concedió un plazo de 6 meses para presentar un nuevo presupuesto ajustado.
- 2. Dicho pronunciamiento de la CGR estaba amparada a una resolución de la Sala Cuarta emitida en el año 2006 contra los Concejos Municipales de Distrito en la cual se determinó que la reforma de Ley No. 8105, promulgada el 30 de mayo el año 2001, Reforma del artículo 172 de la Constitución Política, no le concedía a los Concejos Municipales de Distrito la autonomía presupuestaria que desde esa fecha venían aplicando con total normalidad sin el cuestionamiento de la CGR.
- 3. A partir del pronunciamiento de la Contraloría los 8 CMD iniciaron una larga lucha de años por solventar el gran problema que tenían ahora al depender de la aprobación de presupuestos por parte de la Municipalidad Madre.
- 4. Desde el inicio la CGR, indicó que la resolución final dependía de una modificación de ley lo cual era potestad ineludible del Poder Legislativo.
- 5. A partir de febrero de 2011 los 8 Concejos Municipales de Distrito se avocado ante la Asamblea Legislativa a efecto de realizar una reforma de ley del art.172 de la Constitución Política, proyecto que finalmente es votado a favor pero que lamentablemente al someter a consulta de la Sala Cuarta fue rechazado.
- 6. Debido a esto, posteriormente se propone una reforma de ley a la ley de los CMD, 8173 que luego de mucho esfuerzo y trabajo de las Intendencias, felizmente es aprobada en el año 2014, sin embargo, el resultado de esa ley al momento de su publicación oficial fue modificado sin consenso de los CMD y no tuvo el resultado esperado.
- 7. Se intentó hacer una nueva reforma a la Ley 8173 y a pesar del apoyo de la Asamblea Legislativa, durante su consulta a la Sala Cuarta nuevamente el proyecto de ley es rechazado.
- 8. Los CMD por medio de la Federación de Concejos Municipales de Distrito (FECOMUDI) inició una campaña de sensibilización para optar por el cantonato siendo que era evidente no había ya otra solución.
- 9. La Asamblea Legislativa, a raíz del enorme trabajo y la presión ejercida por los CMD, y debido al fracaso de las reformas de ley planteadas, estaba muy consciente que había una enorme deuda con los CMD y se tenía urgentemente que resolver algo positivo hacia los CMD.
- 10. De esta manera se logró entonces abrir las puertas en la Asamblea Legislativa y así finalmente dar cabida a las propuestas de cantonato en forma separada para cada uno de los Concejos. siendo en primera instancia los Concejos de Cóbano, Peñas Blancas y Monte Verde quiénes presentaron la solicitud de cantonato.
- 11. Que es gracias a una gestión continua de años, incansable, de perseverancia y de muchísimo esfuerzo por parte de la FECOMUDI ante la Asamblea Legislativa, es que se logró crear un ambiente favorable para que ahora el Poder Legislativo, como un primer caso, considerara y votará a favor la propuesta del cantonato Monte Verde.

POR TANTO:

Página 5 de 32



241

242243

244

245

246

247

248249

250

251252

253254

255

256

257258

259

260

261

262

263

264

265266

267

268

269

270271

272

273274

275

276277

278

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde desea manifestar un reconocimiento, y el agradecimiento público a los Concejos Municipales de Distrito de Paquera, de Cóbano, Lepanto, Colorado, Peñas Blancas, Cervantes y Tucurrique, por la lucha permanente que desde el año 2001 llevaron a cabo en la Asamblea Legislativa para que hoy nuestra preciada comunidad de Monte Verde celebre con orgullo su distinción como el Cantón No. 83 de Costa Rica.

El agradecimiento sincero a los y las intendentes(as) que en el transcurso de esos años compartimos con hermandad una esperanza y un sueño por mejorar las condiciones administrativas en nuestros distritos y con ello alcanzar el propósito final de mejorar las condiciones de vidas de sus ciudadanos.

Concejo Municipal de Distrito de Paquera: Sr. Alcides González Ordóñez. Sra. Sidney Sánchez Ordóñez.

Concejo Municipal de Distrito de Cóbano: Sr. Omar Fernández Villegas. Sra. Cinthya Rodríguez Quesada.

Concejo Municipal de Distrito de Lepanto: Sra. Olga Jiménez Ramírez. Sr. José Fco. Rodríguez Johnson

Concejo Municipal de Distrito de Colorado: Sra. Georgina Ortiz Izaba. Sra. María Acosta Gutiérrez

Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas: Sr. Eliécer Chacón Pérez Concejo Municipal de Distrito de Cervantes: Sra. Alba Morales Brenes. Sr. Gustavo Castillo Morales

Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique:

Sr. Wilberth Quirós Palma".

Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal. Atentamente, Bach. Floribeth Chacón Villegas. Secretaria Municipal. Cc: Archivo

Roberto Martinez Brenes comenta enviarle al Concejo Municipal de Monteverde una felicitación por su cantonato, quien este de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°05: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo felicita al Concejo Municipal de Monteverde por su cantonato y por la lucha de todos estos años en conjunto con la Federación Municipal de Distritos de Costa Rica y el resto de Concejos Municipales de Distrito. COMUNIQUESE.

4- Cartago, 29 de enero del 2024. DEFMC-005-2024. Señores Tribunal Supremo de Elecciones. Presente. San José, Costa Rica.

Estimados Señores:

Reciba un cordial saludo, por este medio me permito transcribir e informar lo dispuesto por Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago, en el Artículo 5. Inciso 1. de la Sesión Ordinaria Nº45-2024, celebrada el viernes 26 de enero del 2024, en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Alvarado:

- el viernes 26 de enero del 2024, en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Alvarado:
 ARTÍCULO 3. INCISO 1. Se acuerda por unanimidad externarle al Tribunal Supremo de Elecciones la disconformidad por no mencionar a las intendencias y concejos
- 283 municipales de distrito en las actividades promocionales correspondientes a las
- elecciones municipales 2024, en vista que nuestra provincia cuenta con dos intendencias y dos concejos municipales de distrito. ACUERDO APROBADO.
- 286 DEFINITIVAMENTE APROBADO.



288

289 290

291

292

293

294

295

296 297

298

299

300

301

302 303

304

305 306

307

308

309

310

311

312

313

314

316

325

328

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Cumpliendo con lo acordado por el Consejo Directivo de FEDEMUCARTAGO, sin más por el momento se despide. Atentamente, Ing. Jeffry Beltrán Montoya. Director Ejecutivo. Federación de Municipalidades de Cartago

Cc. Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique/ Concejo Municipal del Distrito de Cervantes / Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica/ Archivo.

5-SJD-0124-2024. 26 de enero de 2024. Señora Johanna Pereira Alvarado.. Consejo Municipal del Distrito de Cervantes. Correo electrónico: secretaria@cmdcervantes.go.cr. Estimada señora: ASUNTO: ACUSE DE RECIBO.

Reciba un cordial saludo. Acuso de recibo su oficio Nº interno SMC-0322-12-2023; de fecha 26 de enero del 2024, con relación a la construcción del nuevo Hospital de Cartago.

Al respecto, me permito informarle que desde el pasado 19 de enero 2024 la Junta Directiva no cuenta con el quorum integral o legal por motivo de la renuncia de un representante del Sector Patronal, al respecto el Reglamento indica: "A falta de nombramiento de uno de los miembros, se entenderá que no existe el quorum integral; por lo que el órgano colegiado se encuentra legalmente imposibilitado para ejercer las funciones para las cuales ha sido creado".

Por lo anterior, una vez se conozca el tema, se le estará informando lo acordado por la Junta Directiva.

Atentamente, SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA. Ing. Beatriz Guzmán Meza. Jefe a.i BGM/jeg/tbg. Cd. Archivo.

6-Buenas tarde Johana. En atención a lo solicitado por el concejo municipal por medio de acuerdo N°05 de la sesión ordinaria 04-2024, con gusto de forma adjunta hago envió de la información registral de la finca propiedad del Concejo Municipal en cuestión. Gustavo Castillo Morales. Intendencia Municipal.

18/1/24, 08:09 about:blank

about:blank 1/2

315 PROVINCIA:

CARTAGO

317 FINCA:

318 134640

319 DUPLICADO:

320 HORIZONTAL:

321 DERECHO:

322 000

323 SEGREGACIONES: SI HAY

324 NATURALEZA:

TERRENO DE AGRICULTURA

326 SITUADA EN EL DISTRITO 2-CERVANTES CANTON 6-ALVARADO DE LA 327 PROVINCIA DE CARTAGO

FINCA SE ENCUENTRA EN ZONA CATASTRADA

329 LINDEROS:

NORTE: CALLE PUBLICA, EDWIN HIDALGO MONTENEGRO, CONCEJO MUNICIPAL DE CERVANTES, MARLENE CHINCHILLA AGUILAR, CAROLINA JIMENEZ CHINCHILLA, OSCAR MONTENEGROSOLANO, ANA VICTORIA MOLINA CASASOLA, LOTES 21, 22,23,24,52,51 Y 49



341

342343

344

345

346

348

357

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

334 SUR : COCASA S.A Y MARLEN CHINCHILLA AGUILAR, CAROLINA 335 JIMENEZ CHINCHILLA, OSCARMONTENEGRO SOLANO, ANA VICTORIA 336 MOLINA CASASOLA Y LOTES 30,45,49, CALLE PUBLICA YEDWIN HIDALGO 337 MONTENEGRO

ESTE : INDER Y CONCEJO MUNICIPAL DE CERVANTES Y EDWIN 339 HIDALGO MONTENEGRO

OESTE: CALLE PUBLICA, MARLEN CHINCHILLA AGUILAR, CAROLINA JIMENEZ CHINCHILLA,OSCAR MONTENEGRO SOLANO, ANA VICTORIA MOLINA CASAOLA, Y LOTES 1,2,3

MIDE:

DIECISIETE MIL SETECIENTOS QUINCE METROS CON OCHENTA Y UN DECIMETROSCUADRADOS

PLANO:

347 C-0038666-1992

IDENTIFICADOR PREDIAL:

349 306020134640

LOS ANTECEDENTES DE ESTA FINCA DEBEN CONSULTARSE EN EL FOLIO MICROFILMADO DE LAPROVINCIA DE CARTAGO NUMERO 134640 Y ADEMAS PROVIENE DE 134639 000

VALOR FISCAL:
354 1,000.00 COLONES
355 PROPIETARIO:

356 CONCEJO MUNICIPAL DE CERVANTES

CEDULA JURIDICA 3-007-078499

358 DUEÑO DEL DOMINIO

PRESENTACIÓN: 0395-00015200-01 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 03-AGO-1992

361 OTROS:

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY GRAVAMENES o AFECTACIONES: SI HAY

364 CITAS: 395-15200-01-0801-001

365 CONDICIONES

366 AFECTA A FINCA: 3-00134640 -000
367 CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY
368 ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY

369 REPUBLICA DE COSTA RICA

370 REGISTRO NACIONAL

371 CONSULTA POR NUMERO DE FINCA

372 MATRICULA: 134640---000 373 18/1/24, 08:09 about:blank

374 about:blank 2/2

375 SERVIDUMBRE DE PASO

376 CITAS: 2015-102244-01-0002-001

377 SERVIDUMBRE DE PASO A TIUTLO GRATUITO Y A PERPETUIDAD

378 AFECTA A FINCA: 3-00134640 -000 379 INICIA EL: 20 DE ABRIL DE 2015 380 LONGITUD: 55.06 METROS

381 ANCHO: 6.00 METROS



395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

RUMBO: SUROESTE A NOROESTE 382 CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY 383 A FAVOR DE LA(S) FINCA(S): 384 EN CONTRA DE LA(S) FINCA(S): 385 386 3 251302-000 3 134640-000 387 3 251303-000 388 3 251304-000 389 3 251310-000 390 3 251311-000 391 392 3 251312-000 ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY 393

Emitido el 18-01-2024 a las 08:08 horas



Se traslada a comisión de Gobierno y Administración.

7-Buenos días, saludos. Para consultar cómo va el trámite del convenio, ya que este jueves 01 de febrero oficialmente inicia nuestro trabajo y no hemos recibido respuesta.

Les solicitamos muy respetuosamente que le den prioridad al convenio para poder iniciar las lecciones en el espacio que siempre hemos utilizado.

Esperando una pronta resolución, se despide atentamente, Alejandra Vega Alvarado. Junta Directiva Escuela de Música de Cervantes.

8-Al contestar refiérase al oficio n.º 01232. 06 de febrero, 2024. DFOE-LOC-0160. Señora Johanna Pereira Alvarado. Secretaria Concejo Municipal. alcalde@munisrh.go.cr. CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. Cartago. Estimada señora:

Asunto: Acuse de recibo y atención a la solicitud de audiencia

En atención al oficio n.º SMC-018-02-2024 de 01 de febrero de 2024, recibido en la

Contraloría General de la República (CGR), mediante el correo electrónico ese

mismo día, donde solicita una audiencia al Órgano Contralor, con el Área para

aclarar temas presupuestarios para la contratación del Auditor Interno.

Se le informa que la misma se puede llevar a cabo el día martes 13 de febrero de

2024 a las 10:00 am por espacio de una hora.

Esta audiencia virtual se realizará a través de la plataforma digital Google Meet, se

puede acceder a ella a través del siguiente enlace meet.google.com/tsm-zyhw-bff,

mediante microcomputador (pegar el link en la barra del buscador); o mediante el



425

426

427 428

429

430

431

432

433 434

435

436 437

438

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

celular, para lo cual con anterioridad se debe descargar la aplicación google meet, que se encuentra en la app store (para IOS) o en la play store (para android).

Es importante, contar con audio y video para participar en dicha audiencia, así como

421 un espacio adecuado donde ubicarse, esto a fin de minimizar los posibles

distractores en la comunicación y que la misma pueda realizarse de manera fluida.

Se agradece confirmar la asistencia al correo electrónico loc@cgrcr.go.cr.

Atentamente, Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área. Contraloría General de la República. MMRV/FARM/ltrs. Ce: Expediente. Ni: 2114 (2023). G: 2023000259-14 / P: 2024001579.

9-INFORME DE LABORES DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION CERVANTES. 06/02/2024. Señores: Concejo Municipal Distrito Cervantes

Es un gusto saludarles y a la vez desearles éxitos en sus labores, tanto diarias, personales, como administrativas, el asunto que nos convoca a redactar el presente oficio, radica en la presentación del informe de las labores que se han efectuado hasta el momento, correspondiente al año 2023, parte del periodo que esta junta directiva asumió la administración del comité de Deportes y Recreación de Cervantes, cabe reiterar que a pesar de las dificultades con el uso del presupuesto ordinario por medio de la regulación de SICOP, esta junta directiva si ha sumado esfuerzos por ordenar todo lo relacionado a las cuestiones administrativas, el desarrollo de la recreación, el deporte y mantenimiento de instalaciones los cuales se detallan a continuación:

- 439 Informe labores:
- 1. JUEGOS DEPORTIVOS COMUNALES CERVANTES 2023: se enfocaron toda la logística y esfuerzos por retomar los JDC con un gran éxito en la comunidad, 15 días de competencia deportiva y recreación; con la participación de 382 personas,
- 443 4 deportes competitivos y 3 recreativos, además de 3 actividades recreativas.
- Dentro de ellos estuvieron el futbol, futsal, baloncesto, voleibol mixto, atletismo, ciclismo y CrossFit, además de Zumba, ejercicios funcionales y los Juegos Dorados
- de adulto mayor. Por otro lado, la edad promedio fue de 3 a 80 años de los
- participantes de la I Edición de los JDC post pandemia.
- 2. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES: bajo administración de este
- comité de deportes, es irremediablemente necesario hacer valer los enormes
- esfuerzos que han realizado no solo los miembros de este comité de deportes, sino
- también de los colaboradores, y vecinos de la comunidad que de manera desinteresada y voluntaria han sacado de su tiempo para intentar mantener las
- instalaciones en óptimas condiciones; hablamos del gimnasio municipal, cancha
- 454 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes
- 455 Cedula Jurídica: 3-007-277885
- 456 Correo electrónico: CDRCervantes20@gmail.com
- multiuso, las 2 canchas de futbol y sus alrededores. Dentro de los
- 458 cargos que involucra este mantenimiento, el manejo chapulín podador, la moto
- quadaña, recolección de césped, pintado de los marcos, sustitución de candados,
- incluso trabajos de cerrado y corte de ramas de árboles. Por otra parte, también se
- 461 han mantenido las limpiezas constantes en el gimnasio municipal, barrido de
- superficies, limpieza profunda de baños y demás. Todo esto recordamos se ha
- logrado con la valiosa colaboración de vecinos de la comunidad, entre ellos, Luis
- 464 Camacho Fonseca, Eliecer Molina, Kevin Aguilar Chinchilla, Diego Leiton Araya y
- 465 colaboradores de la academia de futbol Consultans.



- 3. FOMENTACIÓN DEL DEPORTE Y RECREACIÓN: Dentro de la incentivación del deporte y la recreación se realizaron 3 torneos recreativos en la comunidad; 1 copa
- independencia de futbol con la participación de 7 equipos cervanteños y 1 de la
- comunidad de las mesas, el cual concluyó con gran éxito el 15 de septiembre;
- 470 posteriormente se organizó el campeonato laboral de futsal, participando 12
- instituciones de la comunidad y concluyó el 11 de diciembre, además de una copa
- navideña de futbol con 8 equipos cervanteños solamente y que concluyó con gran
- 473 éxito el 23 de diciembre. Igualmente se mantuvieron todas las semanas opciones
- de ejercicio físico para toda la comunidad con 2 clases de zumba por semana y una
- clase de entrenamiento funcional semanal con gran cantidad de asistentes.
- Asimismo, se celebraron las fechas importantes con ejercicio físico y juegos para
- 477 toda la comunidad;
- 478 a) Día del amor y la amistad
- 479 b) Día del deporte
- 480 c) Día internacional de la mujer
- 481 d) Día del padre
- 482 e) Día de la madre
- 483 f) Día del niño
- 484 g) Antorcha
- 485 h) Festival de ballet
- 486 4. COMPETENCIAS REGIONALES Y NACIONALES: En materia de campo, se
- inició la participación en eventos regionales y nacionales de los deportes de futsal,
- 488 atletismo, ciclismo, boxeo, ballet y baloncesto representado a nuestro distrito con
- uniformes totalmente identificados con el nombre de cervantes.
- 490 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes
- 491 Cedula Jurídica: 3-007-277885
- 492 Correo electrónico: CDRCervantes20@gmail.com
- a) Campeonato Nacional de Lifutsal categorías U10 y U12, las categorías U8, U10
- B, U14, U16 y U18, participaron en festivales regionales.
- b) Competencias Nacionales de la FECOA, Carreras pedestres avaladas por
- FECOA, carrera de niños regionales en Turrialba. Categorías de infantil, juvenil y mayor.
- c) Competencias Nacionales de ruta FECOCI y Competencias Nacionales de MTB
- 499 y XCO avaladas por FECOCI en las categorías balance, niños, preinfantil e infantil.
- d) Eliminatoria de JDN 2023 en el deporte de boxeo en la categoría juvenil.
- e) Competencia Nacional de FECOBADE y Open Dance, participando en la categoría team junior.
- f) El equipo de baloncesto realizo festivales y asistió a fogueos regionales con la categoría juvenil.
- 505 PRINCIPALES RESULTADOS
- a) Mathew Arce López Subcampeón Nacional de la Vuelta Infantil de Ruta, categoría
- 507 pre infantil, Subcampeón Nacional del Campeonato Infantil de Ruta, categoría
- 508 preinfantil. Primer lugar y segundo de varias etapas en los campeonatos nacionales 509 de MTB y XCO.
- b) Jean Carlo Leiva Aguilar 5 lugar en el campeonato XCO y 16 lugar en la vuelta
- infantil de ruta categoría infantil. Además primer lugar en triatlón La Joya.
- c) Jorge Monge Aguilar clasificado a los 5000 mts del torneo nacional de FECOA. 2
- 513 Lugar General Carrera Mutual Alajuela



- d) La categoría U10 tuvo un gran desempeño en los distintos festivales de LIFUTSAL, perdiendo solo 2 encuentros.
- e) La escuela de ballet logro el Campeonato Nacional de Circuito Cerrado y el
- 517 Subcampeonato del circuito nacional organizado por FECOBADE, además del
- 518 primer lugar en el OPEN DANCE, clasificando al OPEN DANCE EN PANAMA.
- f) Carrera Contra el Cáncer Infantil; Jessica Caballero Araya 3 lugar en los 4 km y
- Jennifer Martínez Ramírez 2 lugar en los 4 km. Carrera Infantil Turrialba, Deybi
- Brown 2 lugar en la categoría de 12 años y Roberto Fabio Brenes Aguilar 2 lugar en
- 522 la categoría de 13 años.
- 523 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes
- 524 Cedula Jurídica: 3-007-277885
- 525 Correo electrónico: CDRCervantes20@gmail.com
- 526 5. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS: La adquisición de nuevos implementos para las
- 527 diversas disciplinas, resaltando la compra de balones para las diferentes categorías
- de futsal, ligas de ejercicios para las clases de ejercicios funcionales y las clases de
- la escuela de ballet, platos vestibulares para las clases de ballet, ciclismo, atletismo
- 530 y actividades especiales y mancuernas con las cuales podremos trabajar el
- entrenamiento invisible de nuestros atletas e igualmente desarrollar las clases de
- ejercicios funcionales a la comunidad.
- 533 6. ROTULACION INTERNA EN GIMNASIO MUNICIPAL: Como estrategia de
- organización e identificación de las instalaciones deportivas que administra este
- comité de deportes, se llevó a cabo la rotulación interna del gimnasio municipal,
- aspecto que permite educar no solo a los vecinos de nuestra comunidad sino a las
- 537 personas que visitan la misma, con la finalidad de evitar gritos racistas o xenofóbicos
- contra atletas, cuerpos técnicos, delegados y cuerpo arbitral.
- 7. MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA: En temas también relacionados a la
- infraestructura es preciso destacar que gracias a las gestiones de la Junta Directiva
- y sus colaboradores se logró concretar lo siguiente:
- a) La adquisición de una nueva iluminación deportiva para el gimnasio municipal
- con los watts adecuados y guiado por el electricista Juan Coto Ramírez.
- b) Se construyó un camerino nuevo en el gimnasio municipal para los equipos visita.
- c) Además, se pudo remodelar el techo de las zonas de suplencia de la cancha de
- 546 futbol del centro
- d) Igualmente, con el presupuesto ordinario 2022 se logró remodelar y demarcar la
- cancha multiuso con las zonas de 3 deportes; baloncesto, futsal y voleibol, además
- de la ubicación de 4 lámparas solares, para el beneficio de toda la comunidad.
- e) De suma urgencia se cambiaron los brecker principales de la iluminación de la
- cancha de futbol del centro.
- 552 8. JUEGOS REGIONALES REGION DE CARTAGO: Parte de las labores que se
- 553 han llevado a cabo en cuanto a la búsqueda de opciones de recreación y deporte
- en nuestra región de Cartago, han sido las reuniones con los CCDR de Cartago,
- Paraíso, Alvarado, La Unión, Turrialba, El Guarco, Oreamuno y Jiménez; donde se
- pudo concretar la primera edición de los Juegos Regionales de Cartago,
- 557 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes
- 558 Cedula Jurídica: 3-007-277885
- 559 Correo electrónico: CDRCervantes20@gmail.com
- donde nuestro comité será la sede el 03 de marzo con baloncesto, además se



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

inauguró con ajedrez en el Guarco de Cartago y se implementaran los deportes de tenis de mesa, acuatlon, boxeo, voleibol y ciclismo.

9. EQUIPO DE SONIDO CDRC; se logro obtener un equipo para poder abarcar los eventos masivos del CDRC, el cual cuenta con 2 parlantes, una mix con bluetooth y 2 micrófonos, este equipo permitirá tener un sonido de calidad y de mayor amplitud para el público.

10. CAPACITACIONES DE ENTRENADORES E INSTRUCTORES: los entrenadores e instructores se mantuvieron en distintas capacitaciones de diferentes disciplinas con la finalidad de aumentar sus conocimientos y con llevar de mejor manera el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros atletas. Dentro de las capacitaciones estuvieron licencias de LIFUTSAL, Capacitaciones de para natación, para tenis de mesa, futbol para no videntes, capacitaciones del comité paraolímpico, y balonmano.

574 Sin más por el momento, nos despedimos agradeciendo su colaboración.

Luis Ramírez Bonilla. Presidente CDR Cervantes









580 581

582 583

584

585

586

587

588

578

579

Se traslada a comisión de Asuntos Jurídicos.

10-Cervantes lunes 29 2024. Estimado Concejo Municipal del Distrito de Cervantes.

Es un placer dirigirnos a ustedes, esperando que se encuentre bien y les brindamos nuestros mejores deseos para un prospero inciio de año. Nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles sobre la conformación de los integrantes del nuevo Comité de Apoyo del Proyecto Juan Pablo II. A continuación, detallamos los nombres de los miembros designados:

- Presidente: Marco Vinicio Brenes Granados, cédula 305150549.
- 590 Vicepresidente: Rosalía Rivera Estrada, cédula 302760270.
- Tesorero: Ana Ruth Granados Rugama, cédula 303380771.
- 592 Secretaria: Claudia Mesen Navarro, cédula 303730908.
- Fiscal: María de los Ángeles Gómez Araya, cédula 303100611.
- Vocal 1: Madelyn Ramirez Quiros, cédula 303760308.
- 595 Vocal 2: Keila Muñoz Martinez, cédula 70309065.
- 596 Vocal 3: Kattia Cedeño Mata.
- 597 Con el objetivo de formalizar la toma de posesión de estos cargos, solicitamos
- 598 amablemente su colaboración para agendar una sesión destinada a la



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

juramentación del nuevo comité de apoyo del proyecto Juan Pablo II. Estamos dispuestos a ajustarnos a al fecha y hora que mejor se acomode a su agenda.

Agradecemos de antemano la atención brindada a esta solicitud y esperamos contar con su colaboración para llevar a cabo este importante proceso. Estamos seguros de que esta nueva etapa fortalecerá la colaboración entre nuestra organización y el Concejo Municipal, en beneficio de nuestra comunidad. Atentamente Marcos Vinicio Brenes Granados, correo electrónico: v.b.g 18@hotmail.com. Cel. 6366-1535.

Roberto Martinez Brenes comenta los podemos recibir la otra semana, Johanna le pones un correo por favor.

11-Para el Concejo Municipal. Me dirijo por este medio para hacer la solicitud de una audiencia con los del concejo, ya que hablé con Don Gustavo para hacer un arreglo de pago y no me quiso ayudar.

En estos momentos yo estoy en bajos recursos ya que no estoy trabajando por motivos de salud los cuales les puedo explicar el día que me atiendan con todo y pruebas. Espero me puedan ayudar ya que si quiero realizar el pago del agua. Muchísimas gracias, se despide. Hazel Ramirez Cespedes, 3364020, #6217-9684, hazelramirez1560@gmail.com,

12-01 febrero 2024. Yo Hazel Ramirez Cespedes, ced. 3-364-020, vecina de Cervantes hago esta carta al Concejo Municipal de Cervantes para solicitarles la ayuda que me puedan brindar en mi casa, ya que por motivos de salud no he podido salir a trabajar y no tengo los recursos para hacer la cancelación de la deuda, tengo atrasados los pagos de los servicios de agua de mi casa, busque para conversar a don Gustavo pero me dijo que al estar atrasada el no puede ayudarme.

Les pido me ayuden con un arreglo de pago tengo ¢40.000 y podría pagar el mes de enero y febrero en total podría a la deuda amortiguar ¢55.000. Después de esto en el mes de marzo ya realizaría el pago mensual correspondiente y me comprometo a realizar un pago semana a semana de ¢ 7500 de los meses atrasados.

Agradecería toda ayuda que me puedan brindar, me despido Hazel Ramirez Céspedes. Hazel Ramirez C. 3-364-020, hazelramirez1560@gmail.com. 6217-9684.

Roberto Martinez Brenes comenta pues esta y no esta en nosotros poderle ayudar, esta en Gustavo y Meylin, no tuvimos que haber dejado que se suba, cuando se paga la luz se paga el agua, y si no se la cortan, no sé Gustavo si ustedes lo pueden ver como administración.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta hay que estar aquí el día a día y cada caso es diferente y especial, yo me apego a lo que ya tengo definido, yo no puedo caerle a un arreglo de pago sobre otro que es el caso de ella

Roberto Martinez Brenes comenta lo sigo repitiendo si aquí tuviéramos el personal o el presupuesto para tener a dos -tres personas cortando mes a mes no pasaría tanto esto, son platas que se están dejando de percibir mes a mes, si a la gente se le corta el agua se le educa a que mes a mes tiene que pagar. Si la muchacha quiere venir que venga, pero si lo dejamos a criterio de Gustavo.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya ella vino.

Roberto Martinez Brenes comenta sabemos que el reglamento del acueducto hay que verlo porque hay que hacerle cambio, el arreglo de pago de la Caja es del 20%.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta estoy de acuerdo, pongan parámetros, con el tema de cuota inicial yo no me puedo salir y sin embargo a veces me salgo y me amparo al acuerdo que ustedes habían tomado del Covid 19.

Roberto Martinez Brenes comenta y si hacemos que el arreglo de pago sea del 20%.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta eso tiene que ser escalonado, yo voy a traer una propuesta la próxima semana.

Roberto Martinez Brenes comenta queremos rejuntar dinero, pero no hacemos el propósito de traerlo, queremos que la gene pague pero no nos hacemos flexible, no son muchas las personas que deben 600 mil en adelante, póngale de 200 para arriba un arreglo de pago de un 20% y de 200 para abajo un arreglo de pago del 40%.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta de mi punto de vista sensibilizarse mucho tampoco, porque es una responsabilidad de ellos.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta la responsabilidad es 50/50.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta no sé don Gustavo si es factible que allá un estudio previo de cuantas personas debe mas de 200 000 si son empresas o casas.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que es por sector, la parte que no tenía medición es la mas gruesa que es la parte del El Bajo.

Roberto Martinez Brenes comenta no es que yo quiera nombres, pero si sería bueno saber quien debe.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta antes la lista de morosos llegaba a nosotros.

Roberto Martinez Brenes comenta Gustavo presente la propuesta, así como yo le estoy diciendo.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo la voy a presentar a como a mi me parece, si no preséntela usted.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta yo lo que recomiendo es que lo analicemos bien, porque en otras instituciones cobran como 50 mil por lo que el funcionario gasta tiempo.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta antes la municipalidad era mas pequeña y con menos personal y aún así se hacían cortas de agua.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta la parte mas gruesa es El Bajo.

Roberto Martinez Brenes comenta

ACUERDO N°06: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le informa a la señora Hazel Ramirez que se va a tratar de mejorar las condiciones de arreglo de pago, sin embargo, como ya usted cuenta con un arreglo de pago, no se le puede colaborar porque ya se le había dado la oportunidad. Esto es un tema que le compete a la administración en este caso con el señor Intendente Gustavo Castillo Morales, para que siga el caso con él. COMUNIQUESE.

13-Cervantes 13 de febrero 2024. Concejo Municipal del Distrito de Cervantes. Carta de renuncia. Concejal propietaria.

Buenas tardes, reciban un cordial saludo de mi parte deseando éxitos en sus funciones diarias. Me dirijo hacía ustedes primeramente agradecida con Dios por la



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

oportunidad brindada por pertenecer al CONCEJO en el periodo 2020- 2024, haber tenido el privilegio de aprender, aportar mi granito de arena y gracias a ello conocer muchas personas que me llevo en el corazón.

Hoy con un dolor en mi corazón tengo que interponer mi renuncia como concejal propietaria al CMD Cervantes, ya que mi condición de salud no esta bien y por recomendación de los doctores tengo que guardar mucho reposo estar asistiendo a citas y recibiendo tratamientos de los cuáles me dejan agotada

Por tal motivo presento mi renuncia, esperando en Dios que siempre sea dando la sabiduría para que tomen las mejores decisiones para el Distrito.

Agradezco el apoyo brindado. Bendiciones, Lucía Ramírez Aguilar.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta entendemos los motivos.

Roberto Martinez Brenes comenta nos esta haciendo falta, pero es una cuestión de salud que a cualquiera le puede pasar.

Quien este de acuerdo en mandarle un agradecimiento.

ACUERDO N°07: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo acepta la renuncia de la señora Lucía Ramirez Aguilar como concejal propietaria de esta institución, entendemos sus motivos, agradecemos todo el trabajo que ha venido desarrollando en este tiempo de gestión y le deseamos una pronta recuperación. COMUNIQUESE.

14-Cervantes, 11 de enero 2024. Oficio IMC-002-01-2024. Señores, señoras Dirección General de Ingeniería de Transito. Ministerio de Obras Publicas y Transporte. Asunto: Solicitud por parte del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes para que se realice un estudio de reordenamiento vial en el centro de Cervantes.

Extiendo la presente solicitud respetuosamente con el fin de solicitar un reordenamiento en la orientación de las vías en el centro del Distrito de Cervantes. Esta petición se basa en la creciente problemática de congestión vehicular que estamos experimentando en la zona, la cual ha generado inconvenientes se significativos para los residentes, comerciantes y visitantes de nuestra comunidad. El centro de Cervantes se ha convertido en un punto critico de congestión, principalmente debido al exceso de vehículos que transitan por las vías actuales (mantienen vías en ambos sentidos). Esta situación ha llevado a demoras significativas en los tiempos de viaje, bloqueos en las intersecciones y un aumento en el riesgo de accidentes de trafico. Ademas, los peatones se enfrentan a dificultades para cruzar las calles de manera segura debido al flujo constante de vehículos.

Con el objetivo de abordar esta problemática y mejorar la circulación vial en el centro de Cervantes, propongo amablemente que se realice un reordenamiento en la orientación de las vías como se muestra en el siguiente croquis:





Agradezco de antemano la atención a esta solicitud y la consideración que se brindara a la problemática de congestionamiento en el centro de Cervantes. Estoy convencido de que, mediante una colaboración estrecha y una planificación adecuada, podremos lograr mejoras significativas en la movilidad y el bienestar de nuestra comunidad.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional que pueda requerir y me pongo a su entera disposición para cualquier información adicional que pueda requerir y me pongo a su entera disposición para colaborar en el proceso.

Nos pueden contactar por los siguientes medios:

Ingeniería Municipal, correo equesada@cmdcervantes.go.cr.

745 Intendencia Municipal, correo gcastillo@cmdcervantes.go.cr.

Teléfonos 2534-8310/2534-7110/2534-6116 extensiones 5 y/o 8. Agradezco de antemano la atención y pronta respuesta. Atentamente, Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal. Concejo Municipal de Cervantes.

C.c. Concejo Municipal de Cervantes. Betsy Quesada E., Ingeniería Municipal, CMD Cervantes.

15-OFERTA DE CAPACITACIÓN 2024. **Para todas las actividades de capacitación se estará realizando un proceso de convocatoria e inscripción aproximadamente un mes antes de la fecha de inicio; mediante el cual se brindará los detalles de horario, espacios por gobiernos locales, requisitos de participación, contenidos, entre otros.

Cualquier consulta puede contactarse al correo electrónico: capacitacion@ifam.go.cr



ENERO 2024

Tipo	Programa de capacitación
Nombre	Ley General de Contratación Pública y su
	Reglamento
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Enero
aplica): Mes	
Público meta	Personal técnico municipal a cargo de labores
	relacionadas con el proceso de contratación
	pública.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	

Tipo	Programa de capacitación
Nombre	Programa Especializado en Gestión de Obra
Modalidad	Bimodal
Módulo (si	Enero
aplica): Mes	
Público meta	Personal técnico municipal a cargo de labores
	relacionadas con inspección de obra.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios	Instituto Tecnológico de Costa Rica
estratégicos	

758

FEBRERO 2024

Tipo	Programa de capacitación
Nombre	Programa de Capacitación Alianzas Técnicas
	para la Gestión Municipal
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Febrero
aplica): Mes	
Público meta	Personal técnico encargado del área de en
	tramitología, arquitectura, ingeniería,
	topografía, construcción o afines.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
estratégicos	



MARZO 2024

Tipo	Programa de capacitación
Nombre	Ley General de Contratación Pública y su
	Reglamento
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Marzo
aplica): Mes	
Público meta	Personal técnico municipal a cargo de labores
	relacionadas con el proceso de contratación
	pública.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	

Tipo	Programa de capacitación
Nombre	Buenas Prácticas en la Gestión de Cobro
	Municipal
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Marzo
aplica): Mes	
Público meta	Personal municipal responsable de las
	funciones financieras, tributarias o contables
Gobiernos	Grupo 2: Carrillo, Nicoya, Santa Cruz,
Locales	Nandayure, Hojancha, CMD Lepanto, CMD
	Colorado, CMD Cóbano, CMD Paquera,
	Monteverde, Santa Bárbara, Pococí, Buenos
	Aires, Osa, Golfito, Corredores, Coto Brus,
	Parrita, Quepos, Liberia y Cañas.
Socios	UNED
Estratégicos	

760



ABRIL 2024

Tipo	Capacitación
Nombre	Módulo I: Normativa Municipal
Modalidad	Presencial
Módulo (si	Módulo I – Abril
aplica): Mes	
Público meta	Nuevas autoridades Municipales 2024 –2028
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	

Tipo	Capacitación
Nombre	Seminario Virtual: Herramientas para la Sesión
	Solemne del 1ero Mayo
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Abril
aplica): Mes	
Público meta	Regidurías propietarias y suplentes;
	Sindicaturas propietarias y suplentes. Alcaldías
	y Vicealcaldías; Intendencias y
	Viceintendencias; Secretarías del Concejo
	Municipal.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios	UNED
Estratégicos	

761



MAY0 2024

Tipo	Programa de capacitación
Nombre	Buenas Prácticas en la Gestión de Cobro
	Municipal
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Мауо
aplica): Mes	
Público meta	Personal municipal responsable de las
	funciones financieras, tributarias o contables
Gobiernos	Grupo 3: Jiménez, Paraíso, CMD Tucurrique,
Locales	CMD Cervantes, Dota, Tarrazú, León Cortés,
	Talamanca, Matina, Siquirres, Guácimo, Pérez
	Zeledón, Upala, Guatuso, Los Chiles, CMD
	Peñas Blancas, San Carlos, Río Cuarto,
	Cartago, La Unión y El Guarco.
Socios	UNED
Estratégicos	

Tipo	Programa de Capacitación
Nombre	Gestión Distrital del Desarrollo:
	Seminario 1: Competencias del Concejo de
	Distrito.
	Seminario 2: Diagnóstico Distrital y
	Comprensión de la Realidad del Distrito.
	Seminario 3: Planificación del Desarrollo del
	Distrito.
	Seminario 4: Rendición de Cuentas y
	Transparencia.
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Mayo
aplica): Mes	
Público meta	Sindicaturas Propietarias y Suplentes, y
	Concejales de Distrito
Gobiernos	Todos los Concejos de Distrito del país
Locales	
Socios	UNED
Estratégicos	



JUNIO 2024

Tipo	Capacitación
Nombre	Módulo II: Hacienda Municipal y Planificación
	Municipal
Modalidad	Presencial
Módulo (si	Módulo II – Junio
aplica): Mes	
Público meta	Nuevas autoridades Municipales 2024 -
	2028
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	

Tipo	Congreso
Nombre	III Congreso de Contadores Municipales 2024
Modalidad	Mixto
Módulo (si	Junio
aplica): Mes	
Público meta	Autoridades Municipales; Alcaldías y Vicealcaldías; Intendencias y Viceintendencias; Regidurías propietarias y suplentes; Sindicaturas propietarias y suplentes; Personal Técnico atinente a la materia de contabilidad.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios estratégicos	Colegio de Contadores Privados de Costa Rica

763



JULIO 2024

SE MANTIENE EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE MÓDULO II DEL XII PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES 2024-2028

Tipo	Curso
Nombre	Gestión del Riesgo de Desastre y Adaptación al Cambio Climático para Gobiernos Locales 2024
Modalidad	Virtual
Módulo (si aplica): Mes	Julio
Público meta	Alcaldías y vicealcaldías; intendencias y viceintendencias; regidurías propietarias y suplentes; sindicaturas propietarias y suplentes, personal administrativo y personal técnico municipal relacionado con labores de gestión local del riesgo de desastre y representantes de los Comités de Ambiente de los Concejos Municipales de Distrito
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales Socios	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y
estratégicos	Atención de Emergencias (CNE)



AGOSTO 2024

Tipo	Programa de capacitación
Nombre	Programa de Capacitación Alianzas Técnicas
	para la Gestión Municipal
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Agosto
aplica): Mes	
Público meta	Personal técnico encargado del área de en
	tramitología, arquitectura, ingeniería,
	topografía, construcción o afines.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
estratégicos	

Tipo	Capacitación
Nombre	Capacitación para Enlaces Municipales con el
	CPJ
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Agosto
aplica): Mes	
Público meta	Miembros Comités Cantonales de la Persona
	Joven y Enlaces municipales con los CCPJ.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales y CCPJ del país
Locales	
Socios	Consejo de la Persona Joven (CPJ)
estratégicos	

Tipo	Congreso
Nombre	IV Congreso Municipal en Tecnologías de la
	Información
Modalidad	Opciones presencial y virtual
Módulo (si	Agosto
aplica): Mes	
Público meta	Autoridades Municipales; Alcaldías y Vicealcaldías; Intendencias y Viceintendencias; Regidurías propietarias y suplentes; Sindicaturas propietarias y suplentes; Personal Técnico atinente a la materia de tecnologías de la información.
Gobiernos Locales	Todos los gobiernos locales del país



Tipo	Programa de Capacitación
Nombre	Programa Especializado en Gestión Integral de
	Residuos Sólidos
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Agosto
aplica): Mes	
Público meta	Personal Administrativo y Personal Técnico municipal relacionado con labores de gestión integral de residuos sólidos y personal con labores atinentes a esta materia.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios	Agencia de cooperación Alemana para el
Estratégicos	Desarrollo (GIZ)

766

SEPTIEMBRE 2024

Tipo	Capacitación
Nombre	Módulo III: Gestión Municipal Sostenible
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Módulo III – Septiembre
aplica): Mes	
Público meta	Nuevas autoridades Municipales
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	

Tipo	Capacitación
Nombre	Taller de Implementación de la Guía Paso a
	Paso para Facilitar la Transición hacia una
	Economía Circular desde los Gobiernos Locales
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Septiembre
aplica): Mes	
Público meta	Personal técnico en materia de gestión
	ambiental y labores afines
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios	Agencia de cooperación Alemana para el
estratégicos	Desarrollo (GIZ)

Tipo	Curso
Nombre	Curso Ejecutivo en Acción Climática Local
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Setiembre
aplica): Mes	
Público meta	Alcaldías y Vicealcaldías; Intendencias y Viceintendencias; Regidurías propietarias y suplentes; Sindicaturas propietarias y suplentes; Personal Técnico de los siguientes departamentos: alcaldía, planificación municipal, planificación urbana, ingeniería, catastro, servicios generales, gestión vial, promoción social y comunicación.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios	Agencia de cooperación Alemana para el
Estratégicos	Desarrollo (GIZ)



OCTUBRE 2024

Tipo	Capacitación
Nombre	Capacitación en Gestión de Comités
	Cantonales de Deporte y Recreación
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Octubre
aplica): Mes	
Público meta	Integrantes de los Comités Cantonales de
	Deportes y Recreación. Personal municipal
	vinculado con el tema
	(administrativo/financiero)
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios	Instituto Costarricense del Deporte y la
estratégicos	Recreación (ICODER)

Tipo	Capacitación
Nombre	Género y nuevas masculinidades
Modalidad	Virtual
Módulo (si aplica): Mes	Octubre
aptica). Mes	
Público meta	Autoridades, personal técnico y personal administrativo a cargo de tareas relacionadas con género.
Gobiernos	Todos los gobiernos locales del país
Locales	
Socios Estratégicos	GIZ - PNUD

768

Tipo	Programa de capacitación
Nombre	Buenas Prácticas en la Gestión de Cobro
	Municipal
Modalidad	Virtual
Módulo (si	Octubre
aplica): Mes	
Público meta	Personal municipal responsable de las
	funciones financieras, tributarias o contables
Gobiernos	Grupo 4: Puerto Jiménez, Poás, Curridabat,
Locales	Aserrí, Tibás, Moravia, Turrialba, Garabito,
	Turrubares, San José, Vázquez de Coronado,
	Mora, Santa Ana, Alajuelita, Desamparados,
	Puriscal, Flores, Alajuela, Alvarado, Oreamuno,
	La Cruz.
Socios	Universidad Estatal a Distancia (UNED).
Estratégicos	

769



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

NOVIEMBRE 2024

Tipo	Seminario
Nombre	Rendición de cuentas para la gobernanza local Seminario 1: El acceso a la información y proyección de datos personales. Seminario 2: Transparencia en la gestión municipal. Seminario 3: La participación ciudadana en la rendición de cuentas. Seminario 4: Innovación y buenas prácticas para la gestión local.
Modalidad	Virtual
Módulo (si aplica): Mes	Noviembre
Público meta	Autoridades Municipales; Alcaldías y Vicealcaldías; Intendencias y Viceintendencias; Regidurías propietarias y suplentes; Sindicaturas propietarias y suplentes; Personal administrativo y Técnico Municipal.
Gobiernos Locales	Todos los gobiernos locales del país
Socios estratégicos	Universidad Estatal a Distancia (UNED).

16-Buenas tardes, saludos. Primero que todo saludarles y darles a conocer este, el nuevo correo oficial de nuestra institución, para que por favor lo actualicen en sus contactos.

Y segundo, para consultar por este medio cómo sigue el trámite de la Solicitud de prórroga del convenio que sostienen el Consejo Municipal de Distrito y nuestra Escuela, dado que la última indicación del Oficio SMC-004-01-2023 indicaba que se encuentra en Asuntos Jurídicos. Lo que más nos preocupa como institución es el hecho de que las lecciones están por iniciar en este mes, y aún no vemos una luz sobre el hecho de si podemos constar con las instalaciones. Ya hay estudiantes matriculados que están contando con un espacio que aún no les podemos asegurar su uso, y el convenio anterior permitió que se desarrollaran muchísimas actividades musicales que se dieron a conocer no solamente en la comunidad sino también en otras partes del territorio nacional, además de que para este año tenemos grandes proyectos comunales, y para los mismos necesitamos de instalaciones seguras como con las que hemos contado en los últimos 5 años desde su construcción.

Esperando su respuesta y su cooperación, se despide atentamente, Escuela de Música de Cervantes.

Roberto Martinez Brenes comenta responderles que aún esta en jurídicos. ACUERDO N°08: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le informa a la Escuela de Música de Cervantes que dicho convenio aún se encuentra en comisión de Asuntos Jurídicos, se les estará informando cuando se tenga algún avance. COMUNIQUESE.

17-(Al contestar, refiérase este Oficio). SMA-020-02-2024 (#298). Pacayas, 13 de febrero del 2024. Señoras y Señores. Licda. Lizeth Acuña Orozco. Concejo



- 797 Municipal. Encargada de Presupuesto. Municipalidad de Alvarado. Municipalidad de
- Alvarado. Señoras y Señores. Sra. Marjorie Hernández Mena. Concejo de Distrito
- 799 de Cervantes. Alcaldesa Municipal. Cervantes de Alvarado. Municipalidad de
- 800 Alvarado. Licda. Mery Araya Molina. Sr. Gustavo Castillo Morales Contadora y
- Presupuesto. Intendente Municipal Cervantes. Concejo de Distrito de Cervantes
- 802 Distrito de Cervantes. Presente.
- 803 REFERENCIA: Convocatoria a Sesión Extraordinaria, miércoles 14 de febrero del
- 804 2024 a las 9:00 am
- 805 Estimado señor (a) (es) (as) (ita):
- Por este medio me permito saludarle muy respetuosamente y a la vez, para los fines
- que persiguen, informarle el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado,
- en Sesión Ordinaria #298 del 12 de febrero del 2024, y que para lo que interesa
- 809 dice:
- 810 ARTICULO IV. PUNTO. 17
- 811 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
- regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique
- 813 Rodríguez Alvarado, Michael Casasola Araya, y Oscar Coto Ramírez, este concejo
- resuelve: 1. Se convoca a sesión extraordinaria miércoles 14 de febrero del 2024 a
- las 9:00 am en el salón de sesiones de la Municipalidad de Alvarado. 2. Punto único
- en la agenda, Conocer la liquidación presupuestaria de la Municipalidad de Alvarado
- 2023 consolidada con la del Concejo de Distrito de Cervantes. SE ACUERDA: En
- 818 forma unánime, con los
- votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano,
- Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado, Michael Casasola Araya,
- y Oscar Coto Ramírez, se dispone el Concejo Municipal de Alvarado a declarar el
- anterior acuerdo como ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 823 Sin más en particular se despide de ustedes, Atentamente, Vivian E. Leandro
- 824 Figueroa. Secretaria Municipal a.i. Alvarado. VELF. ☐ Arch.; Exp.
- 18-(Al contestar, refiérase este Oficio). SMA-021-02-2024 (#298). Pacayas,
- 13 de febrero del 2024. Señoras y Señores Concejo de Distrito de Cervantes,
- 827 Cervantes de Alvarado. Sr. Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal
- 828 Cervantes Distrito de Cervantes. Presente
- 829 REFERENCIA: Información al Concejo de Distrito de Cervantes e Intendencia.
- 830 Estimado señor (a) (es) (as) (ita):
- Por este medio me permito saludarle muy respetuosamente y a la vez, para los fines
- gue persiguen, informarle el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado.
- en Sesión Ordinaria #298 del 12 de febrero del 2024, y que para lo que interesa
- 834 dice:
- 835 ARTICULO IV. PUNTO. 18
- 836 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
- regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique
- 838 Rodríguez Alvarado, Michael Casasola Araya, y Oscar Coto Ramírez, este concejo
- resuelve: 1. Informar al Concejo de Distrito de Cervantes que el Concejo Municipal
- 840 de Alvarado, en aras de muestra de buena voluntad, sesionará de forma
- extraordinaria el miércoles 14 de febrero a las 9:00 am, con el fin de conocer la
- liquidación consolidada 2023. -2. Se les hace el llamado a cumplir con su
- 843 responsabilidad, en todo momento tanto en sesiones ordinarias como
- 844 extraordinarias.3. Se solicita a la administración del Concejo de Distrito de



856

857 858

859

861

862

863 864

866

867

868

869

870

878

879 880

881

882 883

884 885

886 887

888 889

890 891

892

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Cervantes velar por que se traslade lo más pronto posible el acuerdo con a la 845 liquidación presupuestaria. 4. Comuníquese al Concejo de Distrito de Cervantes. SE 846 ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y 847 regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique 848 849 Rodríguez Alvarado, Michael Casasola Araya, y Oscar Coto Ramírez, se dispone el Concejo Municipal de Alvarado a declarar el anterior acuerdo como ACUERDO 850 DEFINITIVAMENTE APROBADO. Sin más en particular se despide de ustedes, 851 Atentamente, Vivian E. Leandro Figueroa. Secretaria Municipal a.i Alvarado 852 VELF □ Arch.; Exp. 853

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ese punto dos me cayó en el hígado y el punto 3 yo le solicite a Johanna que lo enviara a las 7:00 a.m.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ellos han fallado en casi todo como para tener el descaro de regañarnos.

Roberto Martinez Brenes comenta voy a intentar de ir, es la segunda improbación presupuestaria.

860 ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.

Acta comisión de obras públicas, celebrada lunes 29 de enero del 2024 a las 2 y 20 p.m. en el salón de sesiones Sr. Hernán Luna Fallas. Miembros presentes: Anderson Calderón. Roberto Martinez. Jacqueline Araya. Funcionario: Betsy Quesada, Ingeniera municipal, Gustavo Castillo, Intendente Municipal.

1 Punto: Asfalto calle Macho Mila barrio San Isidro.

El sr. Presidente municipal Roberto Martinez le consulta a la ingeniera sobre el espesor del asfalto del camino calle Macho Mila, si realmente tiene los 5 cm de espesor ya que le llegaron unas imágenes y el procedió al lugar a inspeccionar y lo de las imágenes son reales, recién puesto el asfalto en dicho camino recientemente va tenía algunos tipo de hueguitos.

Betsy nos informa que si en realidad ella realizó la inspección y si la calle se encuentra un poquito dañada por causa de un carro que dio vuelta recién colocado el asfalto. Roberto le consulta como ella realiza la inspección de que los caminos que se asfaltaron en nuestra comunidad tienen los 5 cm de espesor.

Betsy nos dice que hay diferentes tipos de procesos constructivos, medición de espesores, ella utiliza una barillita que es como una pua. Ella le comentó al encargado de la empresa que realizó el camino y quedo que lo va a arreglar.

2 punto: se le consulta a al ingeniera del caso del Sr. Alexander Orozco, nos dice lo mismo que le dijo al señor, que los problemas de invasión de construcción son temas judiciales tramitado ante el juzgado civil ya que este municipio realizó las inspecciones correspondientes.

Dictamen: se dictamina contestarle al Sr. Alexander Orozco lo que nos informa la ingeniera Betsy en el punto 2. Anderson Calderón, presidente. Jacqueline Araya, secretaria.

Roberto Martinez Brenes comenta voy a pasar al grupo un oficio que me pasó Alexander Orozco, para tomarlo en el caso, entonces se le va a contestar si les parece bien que vamos a analizar est6e oficio, quien este de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°09: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le informa al señor Alexander Orozco Roses que se está analizando en



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

comisión de Asuntos Jurídicos el oficio que le entregó al señor presidente días atrás, una vez dictaminado el caso se le estará comunicando. COMUNIQUESE.

Roberto Martinez Brenes comenta y para solicitarle a la ingeniera Betsy Quesada que nos informe cuando vienen a inspeccionar la calle para poder acompañarlo.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta bueno yo no, eso ya le toca a la administración.

Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°10: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le solicita a la señora ingeniera Betsy Quesada, que por favor cuando la empresa encargada de venir a realizar la inspección a calle Macho Mila se apersone, comunicar a este Concejo para acompañarlos a la inspección. Quedamos atentos. COMUNIQUESE.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta a Daniel Fait le puede decir que especifique que es el proyecto que verdaderamente va a hacer, para ir adelantando.

- 912 ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.
- 913 No se presentan mociones.
- 914 ARTÍCULO VIII: CONVOCATORIA A COMISIONES.
- Se convoca a comisiones para el lunes 19 de febrero de 2024 a las 2:00 p.m.
- 916 ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE INTENDENCIA

No se presentan asuntos de intendencia.

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

1-Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta quiero solicitar un acuerdo para que don Gustavo nos ayude con un convenio para el edificio del Adulto Mayor, porque no me parece que el edificio del Adulto Mayor pague la luz y la Escuela de Música no, no sé si me corrige usted, si me gustaría que vaya incluido en ese convenio.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta seria parecido al del Centro Cívico, si Johanna se los puede elaborar mejor.

Johanna Pereira Alvarado comenta si esta bien.

2- Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta una consulta, el terreno de William Mena tiene disponibilidad de agua?

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta creo que no.

Roberto Martinez Brenes comenta Johanna le podés consultar a Meylin por correo, no por acuerdo.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta lo digo porque la gente habla y para sobre guardarnos nosotros.

3-Roberto Martinez Brenes comenta Gustavo la gente del colegio solicitó el préstamo del back hoe para agrandar el parqueo.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta voy a consultar con Betsy y Meylin y lo mando.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿don Gustavo como estamos con lastre?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí tenemos, voy a consultar con Betsy si esta disponible.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta es que como el colegio nos había pedido, si tenemos poder mandarle.

4-Roberto Martinez Brenes comenta nada mas para pedirle a Meylin el listado de las solicitudes de disponibilidades de agua, quien esta en primer lugar, segundo... para nosotros saber, quien este de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°11: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le solicita al señor Gustavo Castillo Morales y a la Lcda. Meylin Araya por favor hacernos llegar la lista de espera de las solicitudes de disponibilidad de agua. Agradecemos su colaboración. COMUNIQUESE.

5-Roberto Martinez Brenes comenta y la otra que hable con Juan Castro que me dijo que regala el agua si le arreglan el camino.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el agua es del Estado y esa naciente no esta en terreno de él, yo ya hablé con él.

ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

Cierre de sesión.

Al ser las veinte horas con cincuenta y cinco minutos se concluye la sesión.

Presidente Municipal

Secretaria Municipal